

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones V. Lorette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA.

La que paga mas contribución de la provincia

Abierta toda la noche

Arrabal de Sta. Ana 80, junto á la Plaza Cataluña Teléfono, núm. 13

GRAN FARMACIA

Carpa

ABIERTA TODA LA NOCHE
Servicio esmerado y precios lo mas económicos

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de "Diploma de Honor" y "Medalla de oro" mas que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen opio ni morfina.

CONFITES CARPA

Remedio rápido y seguro para combatir la

TOS

A esto se debe el aumento de despacho desde mi traslado y que aumentará mas, cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose de ellas.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas -En Reus 2 pesetas frasco en la Farmacia del autor.
Plaza Prim número 1 y arrabal Santa na, 2

¡AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados

GUANOS FENIX, PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS, (BARCELONA)

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

OPERACIONES ODONTOLÓGICAS. *Parodontitis Dental*

Plaza de Prim

Gratis á los pobres

GRAN FABRICA DE MOSAICO HIDRAULICO ARTIFICIAL

DE

RAMÓN VILA

Baliosines Valencianos

GRAN ECONOMIA EN PRECIOS

REPRESENTANTE EN REUS

PEDRO VIRGILI ROVIROSA

Arrabal Alto de Jesús, 37

EN TARRAGONA

CALLE DE LA UNION, 43

han dado lugar á largo debate, y de las que muchas están admitidas y sancionadas ya por la opinión pública; más, bajo el punto de vista de la creación de la riqueza, que, á su vez, es base de las fuerzas defensivas, ningún procedimiento se ofrece tan seguro y eficaz, ni acaso tan rápido, como el de instruir y educar á la juventud el Real decreto de 13 de Septiembre á que nos referimos, por más que al prepararlo se atendiese á un compromiso de partido y se consultasen los antecedentes de 1894. Por ese motivo, la reorganización de la enseñanza se inicia por la titulada «general.» y no por la primaria, acaso la más necesitada de reforma y de estímulo y que suscita menos discusión y menores dificultades que aquella.

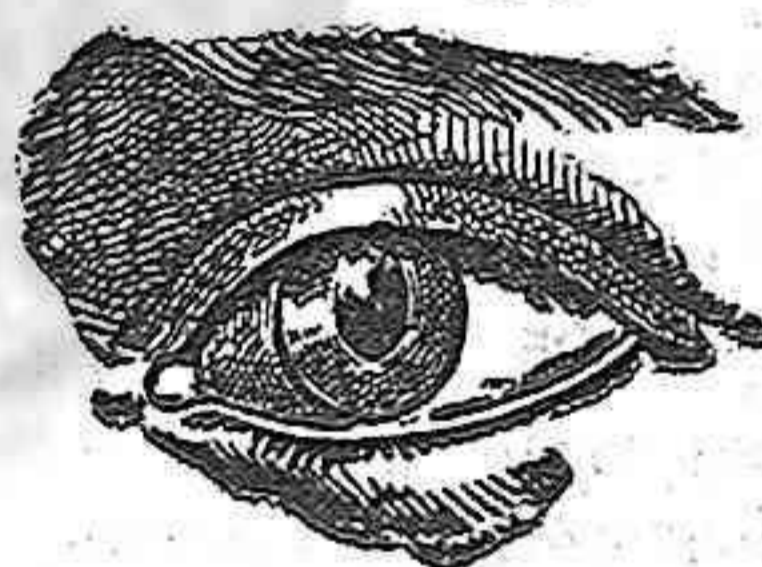
El decreto del Sr. Gamazo, elético en su espíritu, de carácter práctico, insuficiente en algunos puntos, como el relativo á los programas oficiales de las asignaturas, mejora sin duda alguna lo actual. No considera á la llamada enseñanza segunda bajo el aspecto de mera preparación para la superior, sino como medio para formar hombres y ciudadanos, como instrumento de cultura general. Al mismo tiempo le da la seriedad que hoy le falta, disponiendo que el ingreso se verifique á la edad de diez años, previo un examen formal, y que los estudios duren seis años, con lo que se evitará el ver bachilleres de trece y licenciados en Derecho de diez y siete años.

El estudio del idioma del Lacio, caballo de batalla en varias naciones de la segunda enseñanza, forma parte del plan del señor Gamazo; pero colocado en su lugar propio, conforme al criterio pedagógico, que es al final de aquel período, y ampliado á tres cursos, como se requiere si la enseñanza no ha de ser nominal.

Treinta y cinco asignaturas, de lección alterna las más, cursadas en seis años, comprende el mencionado plan; parecerán á algunos muchas, pero varias de ellas, como la Gramática castellana, figuran también en la enseñanza primaria, y de otras apenas se darán sino nociones.

Reconoce el ministro la bondad del sistema de enseñanza, impropriadamente denominado «cíclico,» la de la supresión del examen de final de curso y

A los enfermos de los ojos



Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las cataratas se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las granulaciones se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de La Cenia

DON JOSÉ BALLESTER

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á la Cenia.

revestido en las Cámaras, y éstas suspenderán nuevamente sus sesiones, á lo que parece, hoy mismo.

Una utilidad se saca desde luego del hecho de que, si bien con anticipación, políticos rectos y respetables como el señor Durán y Bas emitan algunas ideas acerca de los caminos y procedimientos para rehacer el país; pruébase con aquél que ni el pesimismo ni el escepticismo nos han dominado por completo; que no somos, apesar de nuestros defectos, aquel «pueblo sin esperanza» de que hablaba el historiador Thomas Buckle.

Carecemos de espacio para analizar el elevado discurso del señor Durán y Bas y la réplica del señor Romero Girón. Por nuestra cuenta, y para geniar jalones en ese campo sin linderos de la reforma y la regeneración, hemos de decir que para ambas se necesitan,

además de amor al país, no poco quebrantado, y de esperanzas en su porvenir, reglas de conducta tales como la de anteponer los hechos á las palabras y á los discursos; la de que el plan sea gradual, partiendo de lo existente (en lo que convinieron los dos senadores citados), y apoyándose en la opinión.

En la mayor parte de las crisis de potencias europeas que hemos mencionado, el principal instrumento para la reforma y la reconstitución han sido la instrucción pública y la educación nacional. Los «conductores de hombres» saben que únicamente con esas palancas es posible variar la marcha de los pueblos. Está claro que España necesita, á la par que instruir y educar al suyo, reformar su administración de justicia y sus costumbres jurídicas profundamente; separar la administración de la política con otras medidas que

si misma, siendo el resultado un gran aumento de poder y de fuerzas. Otro tanto hicieron, como es sabido, Prusia en 1806, Holanda en 1815, Austria en 1866, Francia después de 1870, y á todas esas potencias les fué dable encontrar compensación á sus pérdidas y nuevas energías para arrostrar las mayores dificultades. ¿Por qué no ha de acontecer lo mismo á España?

Algo pronto se nos figura para acometer la solución del problema de la regeneración y la rehabilitación del país. Necesitamos conocer los términos de la paz; averiguar qué es lo que nos queda de nuestro dominio colonial, así como los sacrificios que envuelve la liquidación de las deudas y de los gastos, contraídos ambos con motivo de las guerras. Por otra parte, los ánimos se hallan hoy perturbados por la cuestión grave de las responsabilidades y por el carácter personal y apasionado que ha

La reconstitución del país

Un tanto pretencioso parecerá al lector el epígrafe de este artículo. No nos corresponde la iniciativa; encontramos planteado el problema; en las Cortes por un meditado discurso del senador y catedrático de Derecho en Barcelona, señor Durán y Bas, así como por la contestación que le dió el ministro de Ultramar, en la «Gaceta», por el Real decreto de 13 del actual, organizando y ampliando sobre nuevas bases la enseñanza en general.

Votada ya en ambas Cámaras la ley de autorización al Gobierno para tratar y firmar la paz con los Estados Unidos, no se extraña que, por diversas partes, surja ese asunto magno de la regeneración de la patria después del desastre que ha experimentado. En 1856, vencida Rusia en Crimea por Francia á Inglaterra, se reconcentró en

otros adelantos de la moderna pedagogía que van siendo adoptados en Europa; pero excusa el no adoptarlos para España con la penuria del Tesoro y con la necesidad de atenderse á los elementos que hoy existen.

Por este lado pensamos que flaquea el edificio que reproduce la «Gaceta». Ampliar considerablemente la enseñanza general, en tiempo y en asignaturas, sin aumentar el profesorado y sin mejorar el material, es exponerse á que la reforma carezca de eficacia.

Aplaudimos que no se dé efecto retroactivo á las disposiciones de ese decreto, que no serán obligatorias sino para los alumnos que se inscriban á partir del curso de 1898-99, lo cual ofrece igualmente la no corta ventaja de evitar el período de transición y la confusión de las adaptaciones, que por largo espacio de tiempo han solido perturbar y desorganizar la enseñanza.

A la educación propiamente dicha, así física como moral, no se le da todavía en el plan del señor Gamazo toda la importancia que en otros países tiene; pero hay mejora respecto de lo actual, y, como el preámbulo expresa, á aquélla han de contribuir el profesor, suprimiendo el verbalismo y dando carácter verdaderamente educativo á sus lecciones y las familias de los alumnos vigilándoles, dirigiéndoles é interviniendo como no lo hacen hoy sino muy rara vez, con grave daño de la nación, que mira en esa negligencia una de las causas de su atraso y de sus desgracias.

DE MADRID

14 Setiembre.

Sesión del Senado

Se abre á la hora de costumbre la sesión del Senado.

Gran concurrencia en las tribunas. En el banco del Gobierno, el señor Sagasta, de uniforme.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente de la Cámara, señor Montero Rios, dá cuenta de la ambas Cámaras para expresar á la Reina su sentimiento por el atentado de que ha sido víctima la Emperatriz Isabel.

Discurso de Primo de Rivera. El general Primo de Rivera pide la palabra y cuando la tiene concedida comienza por recoger los cargos que en una de las sesiones del Congreso se han formulado contra él por un diputado. (Alude al señor Uria).

Insiste en pedir al Gobierno que se abra un juicio de residencia respecto de sus gestiones durante su mando en el Archipiélago filipino.

Refiriéndose el general Primo de Rivera al reciente discurso del señor conde de las Almenas, pide que este senador dé explicaciones ante la Cámara sobre el verdadero alcance de los cargos que dicho senador ha dirigido contra los generales.

Si el señor conde de las Almenas, añade, se negara á dar las explicaciones que se piden, creeré que al tratarse de su persona, se trata solamente de un miserable calumniador.

El señor Montero Rios, presidente de la Cámara ruega al general Primo de Rivera que retire inmediatamente las últimas palabras que ha pronunciado, ó las explique á satisfacción de la Mesa y del Senado.

Piden la palabra el señor Sagasta y el conde de las Almenas.

El general Primo de Rivera dice: Perdonen la Presidencia y el Senado; pero de mi honor no disponen más que yo y mi Rey.

Al levantarse para hablar el señor Sagasta, después de haber negado la palabra al conde de las Almenas se oyen varias voces, procedentes de los bancos de los senadores y de las tribunas, que dicen:

«Que hable el conde de las Almenas; que se le permita defenderse.»

El señor Sagasta, en las breves frases que pronuncia, dice que el Gobierno no puede acceder por ahora á los deseos del general Primo de Rivera referentes al juicio de residencia, entre otras razones porque todavía no se han

recibido de Filipinas los datos oficiales necesarios para este juicio.

Seguidamente sube el Presidente del Consejo á la tribuna para dar lectura al decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

El Sr. Montero Rios levanta la sesión y todos los senadores abandonan el salón sin perder de vista á los señores marqués de Estella y conde de las Almenas.

Sesión del Congreso

La sesión que ha celebrado hoy el Congreso ha empezado poco antes de las cuatro de la tarde.

Las tribunas se hallaban ocupadas por numeroso público, creyendo que se entablarían discusiones animadas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y todo el mundo se pone en pie, diciendo: ¿Qué va á pasar aquí?

Lo que pasa es que jura el cargo un señor diputado, convencido de que más vale hacerlo tarde que nunca.

Después el señor Sagasta sube á la tribuna y lee el decreto de clausura.

El público acoge la lectura con murmullos y voces que duran largo rato.

Ningún diputado se ha levantado á dar los vivas de costumbre.

El decreto de clausura

El Real decreto que hoy ha leído el señor Sagasta en el Senado y en el Congreso dice así:

«Usando de las prerrogativas que me competen con arreglo al art. 32 de la Constitución de la Monarquía, en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, como Reina Regente del Reino, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

»Artículo único.—Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

»Dado en Palacio á catorce de setiembre de mil ochocientos noventa y ocho.—María Cristina.—El Presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 14 de Setiembre 1898.

Nacimientos

Rosa Rom Vaqué, de Tomás y María.

Matrimonios

Ramón Tella Turull, con Teresa Zamora Pallejá.

Defunciones

Ninguna.

Los estudios de 2.ª enseñanza

La «Gaceta» llegada ayer publica el Real decreto del ministerio de Fomento reorganizando los estudios de la segunda enseñanza.

Hé aquí los preceptos de mayor interés que contiene la obra del señor Gamazo:

TÍTULO PRIMERO

PLAN DE ESTUDIOS.

Artículo 1.º Los estudios de segunda enseñanza comprenderán las materias siguientes:

Sección de Letras

Lingüística.—Castellano.—Francés.

Latín.

Ciencias históricas.—Geografía.—Historia de España.—Historia universal.

Ciencias morales.—Religión.—Psicología, Lógica y Ética.—Economía política, Derecho usual.

Bellas Letras y Bellas Artes.—Literatura preceptiva.—Literatura española.—Teoría é Historia del arte.

Sección de Ciencias

Matemáticas.—Aritmética.—Algebra.

Geometría.—Trigonometría.—Contabilidad.

Físico-Químicas.—Física.—Química.

Técnica industrial y agrícola.

Naturales.—Mineralogía.—Botánica y Agricultura.—Zoología.

Educación física.—Fisiología, Higiene y Gimnástica.—Educación artística.—Dibujo.

Art. 2.º Las materias comprendidas en el cuadro anterior se estudiarán en los institutos de segunda enseñanza en seis cursos por lo menos, con arreglo á la siguiente distribución:

Primer curso.—Doctrina cristiana.—Castellano (primer curso).—Geografía (primer curso).—Aritmética (primer

curso) y Contabilidad.—Gimnasia (primer curso) con Fisiología é Higiene.

Segundo curso.—Historia sagrada y nociones de Religión.—Castellano (segundo curso).—Geografía (segundo curso).—Aritmética (segundo curso) y Algebra.—Literatura preceptiva.—Dibujo (primer curso).

Tercer curso.—Francés (primer curso).—Historia de España.—Literatura española.—Geometría (primer curso) y Contabilidad.—Dibujo (segundo curso).—Gimnasia (segundo curso) con Fisiología é Higiene.

Cuarto curso.—Francés (segundo curso).—Latín (primer curso).—Historia universal (primer curso).—Geometría (segundo curso) y Trigonometría.—Física (primer curso).—Química (primer curso).

Quinto curso.—Latín (segundo curso).—Historia universal (segundo curso).—Psicología y Lógica.—Física (segundo curso).—Zoología (primer curso).—Química (segundo curso) y Mineralogía.

Sexto curso.—Latín (tercer curso).—Ética y Derecho usual con Economía política.—Teoría é Historia del Arte.—Zoología (segundo curso).—Botánica y Agricultura.—Técnica industrial y Agrícola.

Los siguientes artículos de este título establecen el desarrollo que tendrán las asignaturas mencionadas.

El tit. II se refiere al personal docente, el III á los programas y libros de texto y el IV á los exámenes.

El tribunal de exámenes de ingreso se constituirá con cinco jueces, de los cuales uno ha de ser el profesor de Religión, otro el de Castellano y otro el de Matemáticas, pudiendo los otros dos ser designados libremente por el claustro entre los catedráticos ó auxiliares; pero de modo que en el tribunal figuren siempre tres catedráticos.

No se admitirá al examen de ingreso á ningún alumno sin que antes acredite haber cumplido diez años de edad y pagando los correspondientes derechos.

Dicho examen consistirá en varias preguntas hechas á cada alumno y contestadas satisfactoriamente sobre las materias que comprende la enseñanza primaria superior, ó sean Gramática Castellana, Geografía, Historia Sagrada, Historia de España, Aritmética, Geometría, Física, Historia Natural y Agricultura, Industria y Comercio; en un ejercicio de lectura de un breve trozo en prosa ó verso de un autor clásico castellano; en la escritura al dictado en letra fácilmente legible y sin faltas ortográficas, de una frase cualquiera, y en la práctica de una operación de multiplicar y dividir números enteros dictada al efecto por el tribunal.

Estos exámenes serán individuales, lo mismo en Madrid que en provincias, pudiendo tan sólo agruparse los alumnos en secciones de 25 cuando más para hacer los dos ejercicios de escritura y operación aritmética al dictado. El tribunal, después de deliberar sobre el resultado del examen, calificará al alumno con las notas de «Aprobado», «Notable» y «Sobresaliente», ó la de «Suspense», levantando acta de sus acuerdos.

En los artículos transitorios y adicionales se determina que el plan de estudios establecido por dicho Real decreto no se aplicará sino á los alumnos que comiencen á estudiar la segunda enseñanza en el curso próximo de 1898 á 1899. Los que ya tuviesen aprobada alguna asignatura seguirán sus estudios por el plan á que ésta corresponda.

Los aspirantes á ingreso que hubiesen obtenido en Junio la aprobación, serán admitidos á la matrícula del primer grupo de asignaturas del presente plan. A los que soliciten ingreso en el presente mes se les admitirá y someterá á examen con arreglo al plan anterior sin exigirles la prueba de la edad á que alude el art. 28.

En lo sucesivo se exigirá con rigor el cumplimiento de las prescripciones de este plan tanto en lo relativo á la edad, como en lo referente á la forma del examen.

Las demás disposiciones por Real decreto, que no afecten á los alumnos y

á sus estudios, comenzarán á regir y deberán cumplirse desde su promulgación.

La enseñanza doméstica producirá en adelante los mismos efectos que la enseñanza libre, y quedará sujeta á las disposiciones por las cuales ésta se halla regulada.

Los restos de Colón

El gobierno se ha preocupado, por fin, de los restos del descubridor de las Américas, el gran Cristóbal Colón.

Ante las reiteradas instancias de la prensa, parece que tiene acordado que los restos del insigne marino sean trasladados á la Península, á ser posible en el mismo barco en que venga el general Blanco.

En busca de un hermano

«La Voz de Galicia» publica la siguiente carta que le dirige la hermana de un infeliz repatriado cuyo paradero se ignora:

«Señor Director de «La Voz de Galicia.»

Muy señor mío: Me tomo la libertad de escribirle estas letras sin nunca haberle conocido; pero necesidad obliga, como usted verá.

Es el caso, señor director, que en el vapor «Reina María Cristina» me llegó un hermano muy enfermo de Cuba, tanto que ha perdido el sentido y está loco; y haciendo el viaje desde la Coruña á Pravia (Oviedo), se me extravió en la estación de Lugo y no sé á donde habrá ido á parar ni donde buscarlo, y quisiera que usted publicara esta carta en el periódico que tan dignamente dirige y que por humanidad recabara por favor de todos los periódicos la reproducción, á ver si así encuentro á mi hermano. Este se llama Maximino Fernández.

Señas generales: En la ropa, marca M. F., color trigueño y sin afeitar, y tiene siempre mucho dolor de cabeza.

El que lo encontrare hará el favor de escribirme dos letras á mi nombre, Perfecta Fernández, Oviedo, Pravia, en Carolinas.

Y por todo esto, señor director, espero de su buen corazón la publicidad de esta carta, quedándole eternamente agradecida su segura servidora, q. b. s. m., Perfecta Fernández.»

El Emperador de Alemania

en Egipto.

En el «Lokalanzeiger», de Berlín, encontramos algunos detalles relativos á la permanencia de los Emperadores de Alemania en Egipto, país que se proponen visitar á su regreso de Jerusalén.

No bien el yate «Hohenzollern» eche el ancla en el puerto de Alejandría, pasarán á su bordo con objeto de saludar á los augustos viajeros, el Khedive, el Príncipe Mahomet-Ali Pachá, los Ministros y los altos funcionarios de Palacio. Cálculase que serán ochenta y tantas las personas que constituirán el séquito de los Emperadores. Estos permanecerán breves horas en Alejandría, trasladándose al Cairo en un tren especial.

Guillermo II ha manifestado el propósito de permanecer durante cuatro días en la capital de Egipto, y de verificar en compañía de su esposa, la Emperatriz Augusta Victoria, y del Khedive, diversas excursiones á las cercanías del Cairo, visitando Bavrage, Sakkarah, y detenidamente las Pirámides. En el palacio de Abdin serán obsequiados los Emperadores con un banquete de 120 cubiertos. La madre del Khedive obsequiará á la Emperatriz con una comida en el harém de Kubbey. Se verificarán además dos recepciones: una en el palacio de Abdin, en honor de los Príncipes, los Ministros, los diplomáticos y los elevados dignatarios del Khedivato; y otra en el Consulado alemán, en honor de los individuos de la colonia germánica en El Cairo. Los Emperadores habitarán durante su permanencia en la capital de Egipto, en el palacio de Azzin.

A los cuatro días de estancia en El Cairo emprenderán los Emperadores una excursión por el Nilo, prolongando su viaje hasta la primera catarata.

Doce días permanecerán embarcados, saltando á tierra en todos aquellos lugares en que se alzan aún antiguos monumentos contemporáneos, algunos de ellos de la civilización faraónica.

Terminada la excursión por el Nilo, aún permanecerán en El Cairo tres ó cuatro días antes de regresar á Europa.

Detención importante

Escribe ayer un colega barcelonés: «Ha sido detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado, un francés á quien se supone autor de la muerte de un hombre que el 20 de mayo último fué hallado en una choza de leña, finca de Ordal, en el término municipal de Subirats, carbonizado con las rótulas de las piernas dislocadas.»

Entonces no se pudo identificar el cadáver á causa del estado de descomposición en que se hallaba; no fué tampoco dable presumir quien ó quienes fueron los autores del crimen.

Puesto el hecho en conocimiento del juez correspondiente, éste dispuso que la guardia civil continuara practicando activas gestiones en averiguación de quién fuera el muerto y quiénes los agresores.

Tras dos meses de inútiles pesquisas á últimos de julio pudo lograr tener indicios de que fueran muerto y matador dos franceses de procedencia desconocida que permanecieron algún tiempo trabajando en las faenas del campo por aquellos alrededores y desaparecieron luego repentinamente sin que pudiera averiguar su paradero.

Parece que los tales tenían frecuentes disensiones, habiendo llegado varias veces á las manos, aunque sin graves consecuencias. Aunque se ignoraban sus nombres, uno de los guardias del puesto de Subirats les conocía de vista, por la cual emprendió una excursión por los alrededores del sitio del crimen, dando por resultado la captura de uno de los franceses, que se hallaba empleado de mozo en una finca y que resultó llamarse Julián Valat, tiene 39 años de edad, soltero, tenía por oficio el de inyectador y era natural de Monclar (Aveyrón).

Interrogado el detenido, incurrió en frecuentes contradicciones, pero de sus declaraciones se pudo deducir que efectivamente el muerto hallado el 20 de mayo era francés.

Llamábase este último Martín Rius y era desertor del ejército francés. La culpabilidad del detenido, á pesar de sus negativas, parece comprobarse por las confidencias que hizo á una mujer amiga suya.»

El regicidio de Ginebra

El tren mortuario

Paris 14.

Dicen de Ginebra que se ha efectuado con gran pompa el traslado del cadáver de la emperatriz Isabel desde el Hotel Beauvillage al tren mortuario, que lo conduce á Viena.

Un público inmenso se agolpa en el trayecto hasta la estación. El ataúd fué colocado en una rica carroza, tirada por cuatro caballos empenachados.

En el cortejo figuraban en primera fila los personajes de la corte, delegados por el emperador, con el Consejo federal en pleno, y el gobierno del cantón de Ginebra.

A las nueve de la mañana partía el tren imperial, directamente para Viena, á donde llegará mañana.

Declaraciones de Luccheni

Segun los telegramas de Ginebra á todas sus declaraciones ha negado categóricamente Luccheni que estuviera afiliado á ninguna asociación anarquista.

Apesar de las declaraciones del asesino, han sido detenidos cinco sujetos, presuntos cómplices.

Asegúrase que uno de los detenidos se ha confesado haber fabricado el estilete que empleó Luccheni para perpetrar el crimen.

En Viena

El tren que lleva el cadáver de la emperatriz, llegará á Viena mañana por la tarde.

Desde media noche, en que entrará el tren en territorio austríaco, doblarán el muelle las campanas de todas las poblaciones lindantes con la vía férrea. Desde la estación, será transportado el cadáver directamente a Palacio, donde estará expuesto el viernes y el sábado.

Dispónese el ceremonial para el entierro fúnebre de cuerpo presente y el entierro para el sábado, día en que llegará a Viena el Emperador alemán.

Son esperados también para el entierro el Rey de Sajonia, el príncipe-heredero de Baviera con casi toda la familia real bavaresa, el príncipe de Nápoles, un gran duque de Rusia, y un príncipe de la familia real inglesa.

El cadáver será sepultado en la cripta del convento de Capuchinos, donde reposan todos los Hapsburgos.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Cornelio.
Parroquia de San Francisco
Continúa a las 7 de la tarde el Seterario de Ntra. Sra. de los Dolores, concluyendo todos los días con el canto del «Stabat Mater».

SANTOS DE MAÑANA.—La Impresión de las Llagas de S. Francisco.

La Comisión de París
Se da como segura la siguiente candidatura para la comisión mixta de París:
Presidente, Montero Rios; Vocales, Abarzua, Villaurrutia, Tesorero Garriga.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

El acto del escrutinio general de las elecciones para Diputados Provinciales por este Distrito, verificadas el domingo último, no pudo llevarse a cabo ayer por no concurrir el número de interventores que previene la Ley.

En su consecuencia, tendrá lugar hoy, sea cual fuere el número de dichos interventores que concurran.

Compliendo los acuerdos adoptados en la reunión celebrada por los marinos del departamento de Cádiz, la comisión designada por los mismos marchará Santander, con la anticipación debida, para recibir allí á los tripulantes de la destruida escuadra de Cervese.

«Nuestro apreciable amigo, el distinguido profesor de solfeo, piano y canto don Estanislao Mateu, abrirá el primero de Octubre próximo, las clases de su Academia de Música, establecida en el Arrabal de Santa Ana, 64, entre-suelo.»

La Comandancia de Marina de este puerto anuncia las plazas vacantes de cabo de mar del puerto de segunda clase de Caba y Puerto del Rio de la provincia marítima de Gran Canaria (Las Palmas.)

Después de una larga y penosa dolencia, falleció anoche en esta ciudad, nuestro particular y apreciable amigo don José Pujol y Bofarull, uno de los compañeros más antiguos en la prensa local, y redactor desde hacia muchos años de nuestro colega «Las Circunstancias».

Sentimos la pérdida del amigo y compañero, y enviamos á su atribulada familia, y singularmente á los hijos del finado, la expresión del pésame más sincero.

En el término de Torredembarra ocurrió anteaayer un homicidio. Según parece, un guarda jurado había amonestado distintas veces á un pastor y al ser últimamente reprehendido, se arrojó cuchillo en mano sobre el guarda, quien al lograr desasirse del agresor, que se sacó también una pistola, le disparó la carabina, dejándolo muerto en el acto, en defensa propia.

Para presidir el escrutinio de las elecciones para Diputados Provinciales, llegó ayer mañana á esta ciudad, el Magistrado de la Audiencia provincial señor Lluch.

Ertoq se serán licenciados los soldados que hoy se hallan en filas pertenecientes á los reemplazos de 1890, 91, 92 y 93, igualmente que los del 94, que lo serán en la primavera próxima.

Parés, con bocoyes vacíos, consignada á don Antonio Mariné.

Despachadas
Para Port-Vendres pañil. francés Alphonse et Marie, con vino.

J. Marsans Ref.
Representante: JOAQUIN SOCIATS.
Reus—calle Sta Ana, 26—Reus
Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

	Anteaayer	Ayer
Interior	58'50	58'52
Exterior	67'37	67'45
Amortizable.	68'00	00'00
Cubas 86.	70'00	70'00
Cubas 90.	53'75	53'50
Ext. París	42'15	42'75
Aduanas.	88'50	88'62
Nortes.	00'00	24'60
Francia.	24'60	24'55
Filipinas.	00'00	00'00
Oblis. 6 p 000	76'75	76'75
» 3 p 000	39'50	39'75

GIROS
Paris 62'25 61'00
Londres 41' . 40'70

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuentos de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compro de monedas y billetes de todos países.

NOTA.—Se reciben adhesiones al convenio judicial del t. c. de Tarragona á Barcelona y Francia sin comisión alguna y se satisfacen los cupones de Enero y Abril de dicha Compañía.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS
Antonio Demestre.—Monterols, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde.

	ANTEAYER	AYER
Interior	58'55	58'50
Exterior	67'40	67'50
Colonial.	00'00	00'00
Nortes.	88'50	24'65
Francia.	78'00	24'55
Filipinas.	39'62	00'00
Cubas 86.	69'87	70'00
Cubas 90.	53'50	53'62
Aduanas.	88'25	88'62
Oblis. 5 p 000	77'75	78'00
Idem 3 p 000	39'62	39'75

PARIS
Exterior 41'95 42'80
Nortes. 00'00 00'00

GIROS
Paris 62'25 61'00
Londres 41'00 40'70

Se reciben órdenes para operaciones de Egipto.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

NOTA.—Esta casa se encarga de la adhesión de las obligaciones al convenio de la Compañía de Tarragona á Barcelona y Francia, anticipando el pago de los cupones vencidos con arreglo á los tipos propuestos en dicho convenio.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauredó Prats, D. Juan Vallés Vallduvi y D. Francisco Prius Demestre.

Londres.	90 dft	
Idem.	8 dvt	
Paris.	41 dvt	
Marsella.	8 dvt	

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

	Op	Oj	Op
Gas Rensense.		750	
Industrial Harinera.		500	
Banco de Reus		475	
Manufacturera de Algodón		100	
Compañía Rensense de Tranvías.			
Compañía Rensense de Tranvías privilegiadas 5 por 100		150	

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA
Entradas del día 14
De Port-Vendres en 3 ds. pol. gol. francesa Jeune Lucienne, de 63 ts., C.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.
Fajas hipogastricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.
JOSE PUJOL
Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, de Barcelona. Establecimiento

LA CRUZ ROJA
Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Administración de Consumos
ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

ESPECIES	PTAS.	Cs.
Vino de cosechero.		
Vino forastero.	77	82
Mistela.		
Vinagre.		
Cerveza	13	52
Aguardiente		
Licores		
Alcohol		
Petróleo	6	27
Aceite.	48	16
Grano.	6	32
Garbanzos.		46
Harina	134	19
Sémola	5	10
Despojos (Cres.)	21	76
Pastas y almidón		
Arroz.	23	90
Tocino salado		
Id. fresco	113	82
Carne	210	41
Despojos de id.	18	27
Cabritos	1	
Conservas.		
Pimiento		
Carbón vegetal.	8	92
Id. cok		
Sal		
Pescado fresco.	10	80
Comerciantes exportación		
Sal id.		
Sardina salada.		
Impuesto transitorio 2/3		
Total.	701	17

Reus 14 Septiembre de 1898.—El Administrador, Antonio Vidiella.

EL OTOÑO

Hemos entrado ya en el otoño, en la estación de las melancolías.

La naturaleza entera empieza á despojarse del espléndido atavío de gala con que la ornara la primavera y que el estío comenzó á marchitar, y ya prepara el sudario de muerte aparente en que vive envuelta al través del transcurso del invierno.

Vemos los campos de donde el agricultor extraja ya las cosechas solo queda un verdor primaveral en la región de la vid, en las pámpanas de los majuelos, cuyas hojas no tardarán en desaparecer también, pues ya el labrador prepara las clásicas, galeras de la Mancha, de las que habló Molins, sobre las cuales vendrán las cestas de mimbres y las serillas cargadas con el dorado fruto y tapadas con las exuberantes hojas de la parra.

El sol comienza á mitigar sus ardores, hirieron los rayos con benigna oblicuidad.

Los crepúsculos, si más breves son, en cambio de una luz más serena y dicen más al alma que los de otra cualquiera estación.

Las noches alumbradas por melancólica luna besan sus rayos fríos las losas de los cementerios que ya empiezan á verse frecuentados por las familias y amigos de los que murieron y que ahora reciben la ofrenda del recuerdo eterno y por los paños de cipréses y saúces se ven cruzar enlutados que llevan á las neópolis coronas de siemprevivas y ramos de flores.

La tisis, la terrible tisis, cumple por esta época su fatal sentencia contra los desgaciados cuyos pulmones visitó, y otros, por último, los que están tísticos del alma, llevan en esta estación como en todas un cementerio de recuerdos en ella y un sepulcro en el corazón donde yace para siempre la esperanza.

JUAN BERNABÉU.

¿Qué es Hernia?

La hernia, término facultativo que significa lo que vulgarmente se llama quebradura, quebrancia, relajación, (Trenca), es la separación de los tejidos que forman la pared del vientre, por cuya abertura salen los intestinos.

¿Cómo se conoce?

Por la excrecencia, (bulto), más ó menos blando y más ó menos grande que aparece estando en pie y desaparece las más de las veces echándose en la cama.

¿Cuáles son sus consecuencias?

La persona que sufre esta dolencia orgánica, que aparece muchas veces insensiblemente y por relajación natural de los tejidos, ó bien á consecuencia de un esfuerzo voluntario ó involuntario, como es el toser ó estornudar, está expuesta continuamente á una muerte horrible; para ello basta una mala digestión, ó una pequeña inflamación en los bordes del anillo de abertura que deja pasar el intestino para efectuarse la estrangulación del mismo.

Consecuencia de lo dicho es el creer que cualquiera armatoste mientras tenga el nombre de braguero ya es suficiente para aliviar su dolencia, cuando no es así, si no que es preciso que el braguero sea aplicado en cada caso, por personas conocedoras de su mecanismo, y no por manos inexpertas, que colocan bragueros al azar, como si operación tan delicada fuese la cosa más baladí.

Bragueritos de cauchou, con resorte, para la pronta curación de los tiernos infantes.

¿Qué es Hernia?

La hernia, término facultativo que significa lo que vulgarmente se llama quebradura, quebrancia, relajación, (Trenca), es la separación de los tejidos que forman la pared del vientre, por cuya abertura salen los intestinos.

¿Cómo se conoce?

Por la excrecencia, (bulto), más ó menos blando y más ó menos grande que aparece estando en pie y desaparece las más de las veces echándose en la cama.

¿Cuáles son sus consecuencias?

La persona que sufre esta dolencia orgánica, que aparece muchas veces insensiblemente y por relajación natural de los tejidos, ó bien á consecuencia de un esfuerzo voluntario ó involuntario, como es el toser ó estornudar, está expuesta continuamente á una muerte horrible; para ello basta una mala digestión, ó una pequeña inflamación en los bordes del anillo de abertura que deja pasar el intestino para efectuarse la estrangulación del mismo.

Consecuencia de lo dicho es el creer que cualquiera armatoste mientras tenga el nombre de braguero ya es suficiente para aliviar su dolencia, cuando no es así, si no que es preciso que el braguero sea aplicado en cada caso, por personas conocedoras de su mecanismo, y no por manos inexpertas, que colocan bragueros al azar, como si operación tan delicada fuese la cosa más baladí.

Bragueritos de cauchou, con resorte, para la pronta curación de los tiernos infantes.

MOSAICOS HIDRAULICOS
ORSOLA SOLAY C^a
BARCELONA
Proveedores de la Real casa
Medalla de oro en la Exposición de Barcelona 1888.

En la Exposición Universal de París de 1889, la única medalla de oro acordada á la fabricación de mosaicos hidráulicos fué concedida á nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

La más alta recompensa obtenida en la Exposición Internacional de Chicago.

Fábrica la mas importante de cuantas hay establecidas tanto en España como en el extranjero, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación mas perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce lo garantizan 20 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito.

Producción anual 180.000 metros cuadrados

FABRICA: calles de Calabria, Rocafort y Consejo de Ciento. Casa en Madrid: Caballero de Gracia, 66.
Despacho central: Plaza de la Universidad, 2, BARCELONA.
Representante en Reus: VIUDA DE ANTONIO BLANCH, Arrabal alto de Jesús num. 43.

Instituto de 2.ª Enseñanza de Reus
La matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1898 á 1899 quedará abierta en la Secretaría de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de 10 á 12 de la mañana.

El periodo de matrícula extraordinaria comprenderá desde el 1.º al 31 del siguiente Octubre debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos de los señalados para la ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas por cada asignatura y según lo dispuesto en los presupuestos vigentes abonarán el 40 por 100 sobre el importe total de la matrícula de cada alumno por medio de timbres de dicho impuesto. Satisfarán además dos pesetas cincuenta céntimos por derecho de inscripción y un timbre móvil de diez céntimos del impuesto de guerra.

Los alumnos mayores de 14 años presentarán al tiempo de inscribirse la cédula personal y los que ingresen por primera vez presentarán también su partida de nacimiento.

Los exámenes extraordinarios y de ingreso se verificarán dentro de la segunda quincena del próximo Septiembre anunciándose con la debida anticipación en el tablon de Edictos del Establecimiento.

Lo que de orden del M. I. Sr. Director se hace público para el general conocimiento.
Reus 20 Agosto de 1898.—El Secretario accidental, Emilio Briansó.

Telegramas
Madrid, 15.

El ministro de Estado se propone reunir esta noche ó mañana á los directores de periódicos para proponer que inicien una campaña sobre cuestiones internacionales, para lo cual se les facilitará aquellos documentos que no sean comprometedores.

En Sevilla, buscando á un niño, hijo de una familia acomodada, se ha dado con la pista de una sociedad dedicada al secuestro de hijos de familias ricas.

Anoche en Madrid un sugeto hirió á dos personas por equivocación. El mencionado individuo estaba separado de su esposa, y al ir á deshora al sitio donde aquella vivía vió que en la habitación había luz y la emprendió á navajazos contra los que estaban en el cuarto. La esposa de dicho sugeto había cambiado de habitación. Los heridos eran marido y mujer.

«El Liberal» pregunta: «¿Qué hace falta?» Y añade: «Aquí hace falta algo; lo dicen los parientes en el seno del hogar, los amigos en el seno de la confianza, y el mundo entero, incluso los ministros, se hacen la misma pregunta en donde quiera.»

El almirante Dewey, en una comunicación al Gobierno de Washington, dice que es falsa la noticia del mal trato de los tagalos á los prisioneros españoles.

Hablando del plan de enseñanza de Gamazo, dice «El Imparcial» que es muy superior á todo lo hecho hasta la fecha.

La Compañía del ferro-carril del Mediodía ha acordado dar toda clase de facilidades para el transporte de los repatriados.

Dicen de Gibraltar que se ha publicado un aviso oficial participando que desde el primero de Noviembre la libra esterlina será el único tipo de la circulación monetaria en la plaza.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

RECOMENDACIONES

ACADEMIA DE MÚSICA
DIRIGIDA POR
D. ESTANISLAO MATEU
Arrabal Sta. Ana 64 (Entre-suelo)
Se dan asimismo lecciones á domicilio muy especialmente las de Solfeo, Piano y Canto.
(Se empiezan el 1.º de Octubre.)

ACADEMIA PRACTICA
DE
ESTUDIOS DE APLICACION
AL COMERCIO

Reforma de letra
Correspondencia
Cálculo Mercantil
Teneduría de libros
Francés e Inglés.

Director: D. Zacarías Herrero
Plaza de la Sangre, 4, entre-suelo, Reus.

Para arrendar
Lo está un huerto de recreo en los ámbitos de esta ciudad y con muchos árboles frutales.
Para informes dirigirse en esta imprenta.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION
DIRIGIDO POR
D.ª Magdalena Martorell
Calle de la fuente núm. 2, pral.
Enseñanza elemental y superior

Las clases de Música, Dibujo y Francés se abrirán el día 15 de los corrientes. Se admiten medio-pensionistas y recomendadas.

Clases de Francés
Don Juan Bautista Font, ex-Catedrático de Lengua francesa en los Institutos de Albacete y Gerona, ha establecido una Academia de Francés en esta ciudad, Plaza del Castillo 6.ª.
Dicho profesor que ha residido muchos años en el extranjero se propone dar á la enseñanza de tan útil idioma un carácter práctico á fin de poner á sus alumnos en condiciones de hablarlo correctamente en breve plazo.
Pueden escoger las horas de clase.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Reus: al mes 1'50 pesetas.-En provincias: 5 pesetas trimestre.-Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

SANDALO SOL ESENCIA PURA DE SANDALO CON SALOL
El mejor remedio y el mas económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás fluídos de las vías urinarias. Precio 2 ptas. 50 cts.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS
Se curan seguramente con PERLAS ANTISEPTICAS SOL
a base de CREOSOTA TERPINOL y QUASINA

MMORRHUOL CON HIPOPOSITOS SOL
cura las enfermedades del pecho, tumores glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Venta: En todas las farmacias y droguerías importantes de España, Portugal y Américas

SERVICIO DE FERROCARRILES EN EL MES DE SETIEMBRE

Salidas		Llegadas		Salidas		Llegadas	
De Tarragona a Barcelona.				De Barcelona a Tarragona.			
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m.	12'57 t.	5'04 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'06 m.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.	8'56 m.	11'11 m.	9'46 m.	12'06 t.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.	12'11 t.	7'16 t.	11'15 m.	6'28 t.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.	1'57 t.	5'05 t.	7'37 n.	9'56 n.
2'19 t.	6'38 t.	5'12 t.	9'55 n.	(*) Expres martes jueves y sábados.			
7'58 n.	10'09 n.	8'03 n.	10'35 n.	De Tarragona a Reus.			
De Valls a San Vicente				De San Vicente a Valls			
6'36 m.	8'07 m.	7'26 m.	8'30 m.	7'30 m.	8' m.	8'15 m.	9' m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.	12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
10'40 m.	3'06 t.	11'39 m.	12'55 t.	4'20 n.	4'59 t.	2'00 t.	2'35 n.
1'59 t.	3'10 t.	4'14 t.	5'29 t.	8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
7 n.	7'56 n.	9'19 n.	10'58 n.	De Tarragona a S. Vicente			
De Reus a Mora				De Mora a Reus			
10'07 m.	12'53 t.	4'53 m.	7'50 m.	2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9' m.
1'25 t.	3'12 t.	7'35 m.	8'48 m.	5'30 m.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
3'10 t.	5'50 t.	9'59 m.	12'39 n.	8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
7'10 t.	10'07 n.	12'02 t.	1'52 n.	9'58 m.	11'26 m.	3'13 t.	4'01 t.
9'56 n.	11'15 n.	6'29 t.	9'52 n.	2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 t.
(*) Expres martes jueves y sábados.				(*) Expres martes jueves y sábados.			
De Reus a Vimbodi				De Vimbodi a Reus			
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.	De Barcelona a Reus			
De Reus a Barcelona				De Barcelona a Reus			
De Tarragona a S. Vicente				De S. Vicente a Tarragona			
De Valencia a Tarragona				De Tarragona a Valencia			

PROMPTUARI DE LA **Escritura catalana** METODO SENGILL Y FACIL PER Francesch Flos y Calcat PREUS 6 RALS se vende en esta imprenta

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
Y sus consecuencias:
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTRICA
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exhíbase el Rótulo adjunto en 4 Colores.
Paris, Rue LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.